

Caso 617.

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *"Perfeccionamientos en los medios y dispositivos para el impresionado y reproducción del sonido,*

POR

The Gramophone Company Limited

DE

Hayes,

Middlesex,

Inglaterra.

Memoria descriptiva

sobre



"Perfeccionamientos en los medios y dispositivos
"para el impresionado y reproducción del sonido".

=====

SOLICITANTES: THE GRAMOPHONE COMPANY LIMITED, residentes en;
Hayes, Condado de Middlesex, Inglaterra.

=====

El presente invento se relaciona con ciertos perfeccionamientos introducidos en la manera de impresionar y reproducir el sonido, y muy especialmente con un método y su aparato correspondiente para impresionar sonidos que es aplicable el llamado "impresionado a fondo".

5. Se conoce ya la manera de operar para el "impresionado a fondo" por medio de un disco de un material apropiado, que lleva una ranura o estria guiadora espiral que sirve de guía al estilo durante la operación del impresionado. Las ranuras o estrias de guía que hasta ahora se empleaban en semejantes discos impresionados eran de varias secciones, unas veces redondeadas y otras veces puntiagudas, y el estilo impresionador era de una forma tal que cortaba el disco por el fondo o por los lados de la ranura o por ambas partes.
- 10.
- 15.



Con arreglo al presente invento, el estilo se hace de sección o perfil bastante más ancho que la ranura de guía y la punta del estilo o buril no llega normalmente a tocar en el fondo de la ranura, pero corta el disco por los espaldones de esta, es decir en las partes que forman los filos o cantos entre los lados de la ranura y la superficie del disco.

Una de las ventajas de este método de operar es la de poderse emplear un material de relativa dureza para el disco a impresionar, puesto que el estilo o buril con que se impresiona no tiene necesidad de ir arrancando material de una superficie plana o cóncava, sino de una superficie rugosa.

El invento es aplicable a la fabricación de discos ya sean del corte o tallado lateral o de tallado sinuoso.

El invento vá representado, por vía de ejemplo, en el dibujo que se acompaña, en su aplicación a los medios para fabricar o producir un disco de corte o talla lateral o sea del tipo Berliner. Una parte del disco liso, es decir, sin impresionar, vá representada en corte transversal con el filo cortante 4 del estilo de impresionar apoyado en los espaldones 2 de la ranura-guía 3. Esta ranura-guía 3, en el ejemplo considerado, es de sección arqueada con un radio de .003" pulgada, teniendo la ranura una profundidad de .002" de pulgada en el centro y una anchura máxima de .006" de pulgada. El filo cortante 4 del estilo 1 para impresionar es de un perfil arqueado de .006".

Un material apropiado para fabricar el disco es celuloide negro, pero se pueden emplear otros materiales tales como mezclas de celuloideas, con o sin espesentes o



resinas, acetato de celulosa con una substancia que dé plasticidad y con o sin espesantes o resinas, vulcanita o un material similar.

Después de preparado un disco en la forma antedicha se podrá reproducir varias veces por medio de un puntero reproductor que tenga sensiblemente la misma sección en la punta que el estilo de impresionar. El puntero reproductor podrá ser de acero u otro metal, o podrá ser un zafiro u otra piedra.

Si bien en el ejemplo que antecede se consignan la forma y dimensiones de un estilo impresionador y ranura-guia que se ha visto responden satisfactoriamente, claro está que no se limita el invento a dichas dimensiones.

N O T A .

=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento se refiere a una patente presentada en Inglaterra con fecha 23 de Junio de 1930, y señalada con el nº 19.139, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de invención, por veinte años en España, es por: "Perfeccionamientos en los medios y dispositivos para el impresionado y reproducción del sonido"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por un método de impresionar sonidos en el



- 4 -

disco de una máquina parlante, el cual disco tiene una ranura o estria de guia en la que el estilo para impresionar, que es de sección bastante más ancha que la ranura, no llega a tocar normalmente en el fondo de dicha ranura durante la operación del impresionado, sino que talla o corta el disco por los espaldones de la citada ranura, es decir, por los cantos o bordes que hay entre los lados de la ranura y la superficie del disco.

80. 2º.- El método perfeccionado de impresionar sonidos en el disco de una máquina parlante, estando formado el disco con una ranura-guia y teniendo esta y el estilo o buril de tallar o impresionar, sensiblemente las mismas forma y dimensiones que quedan descritas con referencia a los dibujos que se acompañan.

90. 3º.- El método de producir discos en blanco formados con ranuras-guias para ser utilizados con arreglo al sistema de impresionar sonidos, tal y como queda substancialmente descrito.

95. 4º.- Los medios de impresionar sonidos, según queda substancialmente descrito.

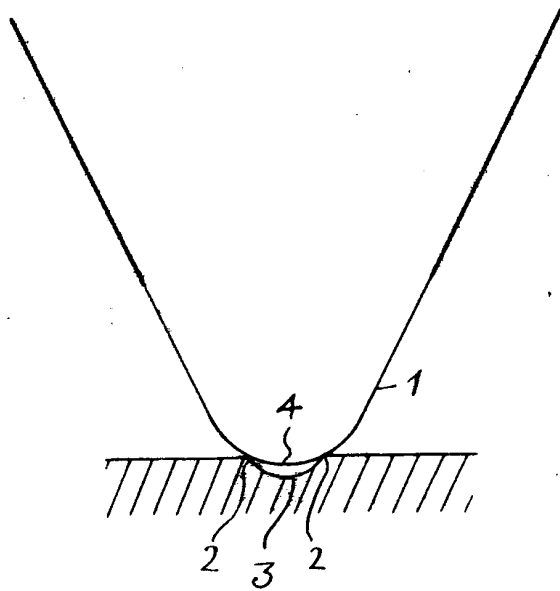
"perfeccionamientos en los medios y dispositivos para el impresionado y reproducción del sonido"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 25 Abril de 1931.

THE GRAMOPHONE COMPANY LIMITED.

P. P.



MADRID 25 DE ABRIL 1931.

J. González